

20856

20856



MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

para un Modelo de Utilidad por veinte años para España, sus Colonias y protectorado por: "NUEVO RACOR DE UNION DE TUBERIAS ESPECIALMENTE PARA LAS DE PLOMO", a favor de Don Salvador del Rio Mesa, de nacionalidad española residente en MADRID, Hermanos Miralles, núm. 11.

-----

Constituye el objeto de este modelo de utilidad, como el enunciado indica, un nuevo racor de unión de tuberías, especialmente para las de plomo, con el que se ha conseguido la perfecta conexión en forma sencilla y segura, sin posibilidad de escapes de ningún género.

Sobre una de las bocas de la tubería se practica un rebordeado hacia afuera, de forma que quede una pestaña circular en la cual se apoya un anillo metálico de igual forma. Sobre este anillo se mueve la cazoleta roscada interiormente que ha de hacer presión sobre la parte del racor



colocada en la boca opuesta, cuya cazoleta lleva un rayado o granulado para facilitar su movimiento con la mano.

En la otra boca de la tubería se coloca la parte complementaria del racor, cuya fijación puede lograrse de dos formas distintas pero del mismo resultado, es decir con o sin soldadura, dependiendo también de las características especiales de la unión a realizar.

Para la aplicación con soldadura, esta parte del racor estará constituida por un simple anillo roscado exteriormente y de forma troncocónica en su interior, para recibir en esta misma forma la boca de la tubería.

Cuando este acoplamiento se hace sin soldadura de ningún género, se ha previsto que el reborde de la boca del tubo quede aprisionado entre dos piezas en que está dividida esta parte del racor. Este aprisionamiento puede realizarse indistintamente por la parte anterior o por la posterior. En el primer caso, el anillo presenta un rebaje interior, con pared roscada para recibir un segundo anillo de menor diámetro mediante el cual se aprisiona el borde de la tubería. El segundo anillo presenta en su interior unas muescas en las que ajuste la llave que ha de servir para su movimiento. Cuando el aprisionamiento se verifica por la parte posterior, el anillo principal presentará un resalte interior y el resto roscado para recibir el segundo anillo que hace el aprisionamiento del borde de la boca. En este caso el anillo menor podrá llevar unas muescas para el agarrar o un fileteado en su lomo.

En el dibujo adjunto se ha representado el racor objeto de este modelo, siendo:

La figura 1 un trozo de tubería que lleva acoplada



1949

la parte principal del racor.

La figura 2 un trozo de tubería de la otra boca con la segunda pieza del racor, unida por soldadura.

La figura 3 muestra la misma pieza de la figura 2, con anillo supletorio para aprisionamiento de la tubería y

La figura 4 es una variante de la figura 3.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

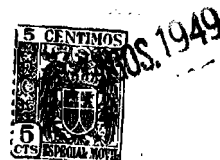
- 1- es la tubería
- 50 -2- reborde de la boca de la tubería
- 3- anillo de ajuste
- 4- cazoleta de fijación del racor
- 5- arandela o junta de material apropiado
- 6- parte del racor situada en la otra boca
- 55 -7- parte opuesta de la tubería
- 8- reborde de la boca de la tubería
- 9- anillo supletorio que aprisiona la boca -8-
- 10- muescas o cavidades para movimiento del anillo -9-.

El funcionamiento de este nuevo racor es el siguiente:

60 Acoplada la parte principal a una de las bocas de la tubería, según se ha representado en la figura 1, el anillo de ajuste -3- quedará apoyado sobre el ángulo que forma el reborde de la boca -2- de la tubería, y sobre él descansará la cazoleta de aprieste -4-.

65 En la boca opuesta, se colocará el anillo -6-, tal como se aprecia en la figura 2, si es para fijarse mediante soldadura y como se ilustra en las figuras 3 y 4, si se desea suprimir en absoluto la soldadura. En estos últimos casos, el anillo -6-, se apoyará bien por la parte anterior

70 o por la posterior, según convenga sobre el reborde -8- de



la boca de la tubería, cuyo borde quedará aprisionado  
contra aquel tope por medio del anillo supletorio -9-.

Preparadas así las dos bocas, se unen por interme-  
dio de la arandela -5- y se fijan por simple presión a mano  
75 mediante la cazoleta -4-.

El racor objeto de este modelo puede ser aplicado  
a cualquier clase de tubería, metálica o no, si bien se ha  
concebido especialmente para tuberías de plomo. Los ani-  
llos que aprisionan el borde de la boca de la tubería lo  
80 hacen con presión suficiente para evitar cualquier escape.

Con el objeto de este modelo de utilidad, queda  
plenamente resuelto el problema de intercalar aparatos o  
verificar conexiones en líneas de conducción de líquidos  
y otros fluidos, con seguridad absoluta en el cierre.

85 Las modificaciones de cualquier índole que puedan  
ser introducidas en el objeto descrito, sea en su forma,  
proporciones, dimensiones clase de material empleado o colo-  
cación de las diversas piezas serán consideradas como com-  
prendidas en el presente modelo de utilidad, por no afec-  
90 tar a la esencialidad del invento.

N O T A  
\*\*\*\*\*

Descrito suficientemente el objeto del invento se  
declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

95 1ª.- Nuevo racor de unión de tuberías especialmente  
para las de plomo, caracterizado por estar constituido por  
dos partes que se ajustan cada una a una de las bocas de  
la tubería, ya sea por soldadura o por aprisionamiento de  
los respectivos rebordes, uniéndose después ambas bocas con  
100 interposición de una junta de material apropiado, por medio



1949

de una cazoleta roscada con granulado en su superficie para ser facilmente manejada con la mano.

105 2ª.- Nuevo racor de unión de tuberías especialmente para las de plomo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque una de las bocas de la tubería lleva la parte principal del racor a cuyo efecto se practica un rebordado hacia afuera, en forma de ángulo en el que se apoya un casquillo de ajuste que presenta una superficie exterior lisa para que sobre ella se mueve facilmente la cazoleta de apriete.  
110

3ª.- Nuevo racor de unión de tuberías especialmente para las de plomo, según la reivindicación primera, caracterizado porque la boca opuesta lleva sujeto por soldadura un anillo roscado exteriormente sobre el cual actua la cazoleta para la unión de ambas bocas.  
115

4ª.- Nuevo racor de unión de tuberías especialmente para las de plomo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque para evitar la soldadura de este anillo, se propone que presente en su interior un rebaje roscado, con entrada por la parte anterior o la posterior, según convenga, y permita la fijación de un anillo supletorio que al ser roscado aprisione los bordes curvados de la boca de la tubería, pudiendo llevar este anillo supletorio unas muescas o cavidades para su movimiento por medio de llave.  
120

125 5ª.- "NUEVO RACOR DE UNION DE TUBERIAS ESPECIALMENTE PARA LAS DE PLOMO".

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria y los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 31 de Septiembre de 1.949



Fig. 1.

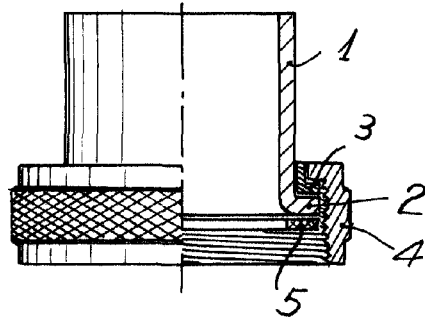


Fig. 2

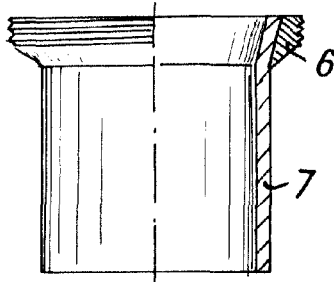


Fig. 3.

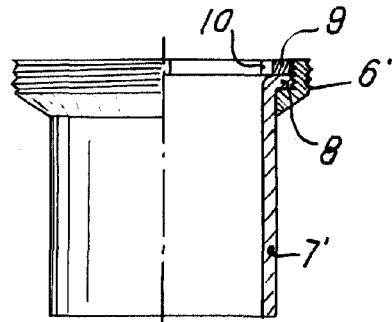
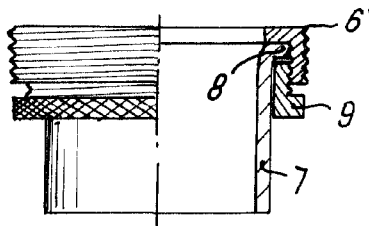


Fig. 4



*Escala variable.*

Madrid 31 de Agosto 1.949

*Primer*